

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO***EDICTO del Ayuntamiento de Sabiñánigo relativo a la Aprobación definitiva Plan Especial Reforma Interior Unidad de Ejecución Antiguo Sector 12.***

El Ayuntamiento de Sabiñánigo, en sesión de fecha 20 de agosto de 2002, aprobó definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución «Antiguo Sector nº. 12, tramitado a instancia de los propietarios de las parcelas incluidas en el ámbito de actuación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sabiñánigo, 21 de agosto de 2002.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

EDICTO del Ayuntamiento de Sabiñánigo relativo a la Aprobación definitiva Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución «Antiguo Sector nº. 12 y proyecto de reparcelación».

El Ayuntamiento de Sabiñánigo, en sesión de fecha 20 de agosto de 2002, aprobó definitivamente los Estatutos y Bases

de Actuación de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución «Antiguo Sector nº. 12», así como el proyecto de reparcelación de la citada Unidad tramitados todos ellos conjuntamente por los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito de actuación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sabiñánigo, 21 de agosto de 2002.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

EDICTO del Ayuntamiento de Sabiñánigo relativo a la Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela D.1, tramitada a instancia de la Empresa Gar-Dum, 37, S. L.

El Ayuntamiento de Sabiñánigo, en sesión de fecha 20 de agosto de 2002, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela D.1, incluida en la Unidad de Ejecución nº. 26-27, tramitado a instancia de la Empresa Gar-Dum 37, S. L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sabiñánigo, 21 de agosto de 2002.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

